EXPTE. D- 2360 /20 - 21

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la decisión del Estado Nacional de extender el ramal del Ferrocarril Belgrano Norte desde la renovada Estación Villa Rosa hasta el Parque Industrial de Pilar y de la realización de obras complementarias al ramal mencionado, anunciadas por el Señor Presidente de la Nación Dr. Alberto Fernández junto al Gobernador de la Provincia de Buenos Aires Axel Kicillof, el Presidente de la Cámara de Diputados de la Nación Sergio Massa, los Ministros de Gobierno y Transporte de la Nación Eduardo De Pedro y Mario Meoni y el Intendente de Pilar Federico Achaval durante la inauguración de la Estación Villa Rosa el día 25 de agosto de 2020.

Dr. JORGE A. D'ONOFRIO
Diputado
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Se pone a consideración el presente Proyecto de Declaración, dónde se solicita declarar el Beneplácito por la decisión del Gobierno Nacional, a través de su Ministerio de Transporte, de extender el Ramal del Ferrocarril Belgrano Norte desde la renovada Estación Villa Rosa hasta el Parque Industrial de Pilar y de obras de infraestructura complementarias al trazado férreo, anunciadas por el Sr. Presidente de la Nación Dr. Alberto Fernández, junto al Gobernador de la Provincia de Buenos Aires Lic. Axel Kicillof, el Presidente de la Cámara de Diputados de la Nación Dr. Sergio Massa, el Ministro de Transporte de la Nación Cdor. Mario Meoni, el Ministro de Gobierno de Nación Dr. Eduardo De Pedro, el Intendente de Pilar Federico Achaval y Legisladores Provinciales durante la inauguración de la Estación Villa Rosa el día 25 de agosto de 2020.

La extensión del tramo de vías desde la Estación Villa Rosa hasta el Parque Industrial Pilar posibilitará darles opciones de mejor calidad de negocios a las empresas y de mejorar la logística a través de los trenes y se realizará una obra integral de vías desde la Estación Villa Rosa hasta la Estación Parque Industrial Pilar, implicando la renovación del tramo de vías entre los km 52 y km 61, así como la construcción de una vía paralela a la existente; además se procederá al mejoramiento de vías secundarias en playas y patios de maniobras y la construcción de la nueva Estación Almirante Irizar (dentro del parque Industrial). Estas obras permitirán ampliar los servicios con calidad, seguros y confortables, generando ahorros en los tiempos de viaje de los usuarios y trabajadores de las industrias del parque. A su vez favorecerá la reducción de ocupación del espacio público por vehículos y disminución de la contaminación y accidentalidad ante el uso del ferrocarril por sobre otros modos de transporte.

Asimismo, dentro del plan de obras que se habían suspendido en el año 2019, la renovación de la Estación Villa Rosa demandó una inversión de más de $ 157 millones, a partir de la cual se elevaron los andenes, se instalaron sistemas de audio y video, se renovó la instalación eléctrica y colocaron nuevos artefactos LED en andenes. También se renovaron los accesos, adecuándolos para personas con movilidad reducida, se construyeron refugios, boleterías, módulos SUBE y sanitarios nuevos. Se renovaron los pasos peatonales linderos a la estación, se construyeron senderos e iluminación desde la estación hasta la ruta N° 25 y se renovó el paso a nivel vehicular con la ruta N°

Dr. JORGE A. D'ONOFRIO
Diputado
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

25. Las obras en la nueva estación que comenzaron en marzo de 2018, se habían visto interrumpidas en 2019 pero en mayo de este año, se retomaron y ya finalizadas beneficiarán a 7.000 pasajeros que utilizan el ferrocarril Belgrano Norte. Además se anunció la reactivación de otras obras ferroviarias en el Municipio.

Con la firma del convenio entre el Ministerio de Transporte de Nación y el municipio de Pilar se realizarán numerosas obras ferroviarias en el Distrito que incluyen un Paso Bajo Nivel (PBN) la reactivación de las obras para la renovación de la Estación Del Viso y la renovación de la Estación Alberti del ferrocarril Belgrano Norte, el entorno de las estaciones Villa Rosa, Del Viso y Alberti del Belgrano Norte y las estaciones Manzanares, Pilar, Villa Astolfi y Derqui del ferrocarril San Martín.

La reactivación y realización de todas las obras ferroviarias anunciadas, por una inversión total de $997 millones, generará aproximadamente 800 puestos de trabajos directos e indirectos.

Por todo lo fundamentado es que solicito a las/os señoras/es Diputadas/os acompañen con su voto el presente Proyecto de Declaración.

Dr. JORGE A. D'ONOFRIO
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.